



República Oriental del Uruguay

Institución Nacional de Derechos  
Humanos y Defensoría del Pueblo



Mecanismo Nacional de Prevención

**Monitoreo Sistema de Protección de Tiempo Completo de Niños, Niñas y  
Adolescentes**

**INFORME HOGAR INFANTIL DE CANELONES**

**Informe N° 057/MNP-SP/2016**

**Montevideo, 3 de junio de 2016**



El día 3 de junio de 2016 el equipo MNP realiza una visita de seguimiento al hogar de tiempo completo infantil de la ciudad de Canelones, dependiente de INAU.

### **Descripción general del centro**

Se trata de un centro de ingreso para niños, niñas y adolescentes entre 5 y 12 años, opera como puerta de entrada de todo el departamento de Canelones (Foto 1).

La directora del Centro desde hace un año es la Educadora Social Virginia Lozano y la Directora Regional es la Sra. Ana Zabala

En el momento de la visita en el listado del centro figuran 17 NNA, sin embargo, uno se encontraba en SNA y otro en licencia con la familia. El promedio de permanencia es de 6 meses pero este no debería ser mayor a 3 meses.

El Centro ya había sido visitado el 28 de noviembre de 2014 por parte del equipo del MNP, en dicha ocasión se hicieron una serie de recomendaciones direccionadas a la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes allí presentes.

Durante esa visita se encontró el centro en condiciones de deterioro edilicio, con importantes reformas por hacer (vidrios, sanitaria, cerramientos y mantenimiento en general), o ya en proceso de realización.

En la visita actual se constata que, tanto los dormitorios de los niños, como los de las niñas han sido acondicionados en función de las necesidades de la población del Centro (Fotos 8 y 9). Se prioriza que los hermanos permanezcan juntos y que las edades estén en concordancia en cada dormitorio. En el sector de niños se encuentran dos cuartos, y un baño; el sector de las niñas cuenta con cuatro cuartos y un baño con 2 duchas y tres sanitarios. Pese a los arreglos efectuados en los baños, estos siguen sin las separaciones adecuadas en las duchas, producto, según manifiesta la coordinadora, de rupturas continuas de parte de los NNA en situaciones de crisis (Fotos 6 y 7).

Desde la Dirección se advierte que el desgaste y rotura de los espacios de la casa es cotidiano, por ello una gran parte de la partida presupuestal se emplea en solucionar dichos casos, también se hace mención a que por el tipo de trabajo que se desempeña



con los NNA sería más aconsejable trabajar trasladar el hogar en un lugar más reducido.

El comedor presenta las paredes tapizadas con papeles de colores, esto se corresponde con una actividad conjunta entre educadores y niños/niñas del centro con el fin de decorar y mejorar los espacios comunes (Foto 2 y 5). Se cuenta con aire acondicionado y una estufa que ayuda a climatizar el ambiente.

Con respecto a la visita anterior, la dirección continua trabajando en la planta baja, en una oficina que da al espacio del comedor, en cambio el aula ha sido cambiada de lugar, el espacio que ocupa tiene mayor luminosidad, está en buenas condiciones, ordenada y colorida (Foto 4 ).

También ha sido acondicionada la sala de estar y juegos (Foto 3).

En cuanto al equipo de trabajo, está compuesto por la directora, dos maestras, una trabajadora social (de reciente incorporación), veintidós funcionarios, una cocinera y una becaria de gastronomía que prepara la merienda en la tarde.

Los educadores trabajan turnos de 8 horas, en régimen de 4 por 4, o 5 por 2 (en cada turno hay dos educadoras y una coordinadora, en la actualidad es complejo completar los turnos debido a las licencias por enfermedad).

Se llevan a cabo reuniones mensuales de la dirección con educadores, y quincenales de la dirección con coordinadoras.

Carecen de psicólogos, y desde el centro se plantea como una carencia el no disponer de un psiquiatra infantil, además de un profesional de la abogacía que les asesore en el seguimiento de los casos de los NNA.

Otro de los reclamos es la falta de personal administrativo, haciendo que estas tareas recaigan en la directora y las coordinadoras de turno, estas labores restan tiempo para la atención de los NNA y significa una sobrecarga para los funcionarios.

Desde el centro se aspira a que la presencia de un psiquiatra infantil ayude a generar un protocolo de atención en el tratamiento de las descompensaciones de los NNA (auto y heteroagresiones), se han dado situaciones en las que los educadores presentes en el turno no son suficientes para atender a un niño en estas



circunstancias, esto da lugar a que sea llamada la emergencia móvil. En relación a las emergencias móviles desde la dirección se comenta que además de la demora, en algunos casos se ha negado a atender a los NNA aduciendo que no se trata de situaciones que ameriten actuación médica.

Es de señalar que 4 de los 15 NNA toman medicación.

La presencia de un abogado en el equipo técnico ayudaría en la valoración de las situaciones, construcción de estrategias y seguimiento de los casos judicializados por los que los NNA entran en el centro, ya que los abogados de oficio no visitan a los mismos.

Desde la separación del cargo de las dos psicólogas de las que disponía el centro, no se han reemplazado esas vacantes. Desde el equipo se intenta mantener una comunicación fluida con los recursos médicos de la comunidad, aunque se reconoce la necesidad de contar con profesionales en el centro que puedan hacer un seguimiento continuo de los NNA. Uno de los inconvenientes con los que se encuentran es que las psicólogas del hospital se muestran reticentes a tratar a los NNA institucionalizados aduciendo que deben ser atendidos por División de Salud de INAU. Desde el hogar consideran que es recomendable que atención médica de los NNA es mejor que se de en los recursos de la comunidad.

Por parte de la dirección del centro se evalúa la importancia de poder acceder a capacitación del personal con la ONG El Paso. Se necesita formación técnica con capacitación para el trato con niños, para las familias y los funcionarios.

### **Características de los espacios y rutinas del hogar**

EL centro mantiene rutinas en el cotidiano donde se apunta a desarrollar la autonomía de los NNA.

Todos los NNA están escolarizados en escuelas y liceos de la zona. En relación a esto, en el informe anterior se establecía como recomendación *“revisar el criterio de selección de centros educativos en zonas rurales, considerando que la misma disminuyen las posibilidades de circulación social e inserción en la comunidad en la que*



viven” En conversación con la maestra y la dirección del centro, se explica que la matrícula de los NNA en los centros educativos obedece a criterios que se van trabajando individualmente con cada uno de los niños, niñas o adolescentes. El hecho que algunos de los niños concurren a escuelas rurales se debe a la atención personalizada que reciben; del mismo modo, se evalúa la pertinencia o no de ser matriculados en las escuelas especiales. Desde el centro se mantiene un vínculo estrecho con varias escuelas así como con 2 liceos. En el caso de los niños y niñas menores de 4 años, estos son inscriptos en los jardines de la zona.

Se mantienen convenios con CEDAE un centro de atención psicopedagógica en convenio con INAU.

Todas las coordinaciones con los centros educativos son efectuadas por las maestras y tienen espacio de apoyo escolar para los niños del centro.

Tal y como se recoge en la CIDH “los niños, niñas y adolescentes en centros o instituciones tienen además derecho al acceso a actividades recreativas, culturales y de ocio que contribuyan a su formación integral, en igualdad de condiciones que aquellos niños que no se encuentren en acogimiento residencial” (CIDH, 2013, numeral 634).

El centro promueve la asistencia a la piscina y centros deportivos de la zona.

Respecto de la integración del niño en la comunidad, la Comisión entiende que “la posibilidad de participar en actividades lúdicas y culturales en el seno de la comunidad es de vital importancia para mantener los vínculos del niño con su círculo cercano y su comunidad y promover su socialización con personas del exterior de la institución, entorno al cual el niño regresará en el futuro” (CIDH, 2013, numeral 634).

Tienen preestablecida una rutina la cual se cumple diariamente, por ejemplo se comen juntos los sábados y domingo. En ocasiones disponen salidas recreativas al teatro (han ido al SODRE), de todas maneras desde la dirección se reconoce que tendrían que organizar más salidas



### **Relación con referentes significativos y familia**

Durante la visita se desarrollan varias visitas de familiares a niños del Centro, este tema fue objeto de recomendación con motivo de la primera visita “se recomienda revisar y ajustar el criterio de las visitas con familiares o referentes afectivos en pro de los derechos de los NNA”, estas siguen manteniéndose de lunes a viernes. La medida se fundamenta en que los fines de semana hay menos personal y tanto el hecho de recibir visitas, como la ausencia o tardanza de ellas genera conflictos en los NNA, así como muchas situaciones que requieren intervenciones del personal. Aclaran que no han tenido problemas por los días establecidos ya que las familias se organizan para concurrir de lunes a viernes. Lo que sí, se implementa, los fines de semana, son las visitas de los NNA a casa de familiares.

Por otra parte dejan claro que, de acuerdo con una de las recomendaciones realizadas en ocasión de la primera visita del equipo MNP, no se permite a los NNA concurrir a casa de funcionaria/funcionarios.

La Comisión recomienda que de modo general, “se regule un régimen de funcionamiento abierto de los centros de acogimiento, que permita a los niños poder mantener el contacto con el exterior, participar de la vida social y mantener su vinculación con su comunidad y familia”. (CIDH, 2013, numeral 584)

### **Proyectos personalizados y autonomía progresiva**

Uno de los aspectos positivos relevados en la visita, es que la perspectiva de trabajo con los NNA se enmarca dentro de la visión de estos como sujetos de derecho, dicha pauta es la que marca la elaboración de los proyectos personalizados para cada uno de ellos.

Desde el centro se presta atención a las diversas dificultades con las que llegan los NNA, se propone la búsqueda de tratamientos educativos y de salud acordes a su perfil. Se trabaja con el fin de reforzar las redes familiares o de referentes intentado que el NNA pueda egresar a un entorno seguro y no continuar con la institucionalización en otros centros del Sistema de Protección de tiempo completo.



### **Consideraciones finales y recomendaciones**

El edificio, pese a las labores de reconstrucción presenta desgaste en el mantenimiento y algunas carencias edilicias ya mencionadas.

Desde la dirección se plantea que el centro, siendo el único lugar para el ingreso y derivación en el departamento de Canelones, reciba el mismo presupuesto que otros departamentos del interior sin que se tenga en cuenta que debe atender el mismo volumen de población que Montevideo.

Es manifiesta la necesidad de contar con más personal tanto administrativo y técnico, como de trato directo. A pesar de ello, durante las entrevistas se percibe un seguimiento personalizado a las situaciones de cada niño, niña y adolescente, así como a sus grupos familiares o de referencia, articulando y trabajando en conjunto con los diferentes equipos regionales

A partir de todo lo expuesto se recomienda:

- Se apoye en el mantenimiento y los arreglos necesarios del local para que el mismo se conserve en condiciones apropiadas.
- Aumentar la cantidad de personal en el centro, respetándose el ratio niño/educador.
- Se asigne personal administrativo al centro.
- Se asigne personal técnico: psicólogo/a, psiquiatra infantil, abogada/o.
- Se atienda la necesidad de capacitación y/o preparación demandada por el equipo, en cuanto a la atención en situaciones de crisis y/o descompensaciones por parte de los niños, niñas y adolescentes; así como los abordajes pertinentes para las situaciones que ingresan por temas de abuso y/o trauma complejo.
- Se brinde continuidad al proyecto de trabajo desarrollado por la dirección y el equipo durante este último año.

## **ANEXO FOTOGRAFICO**



**Foto n°1: centro por fuera**



**Foto n°2: sala-comedor**



Foto n°3: sala de estar



Foto n°4: sala de las maestras



Foto n° 5: espacios comunes



Foto n° 6: entrada baños



Foto n° 7: baños



Foto n° 8: dormitorio

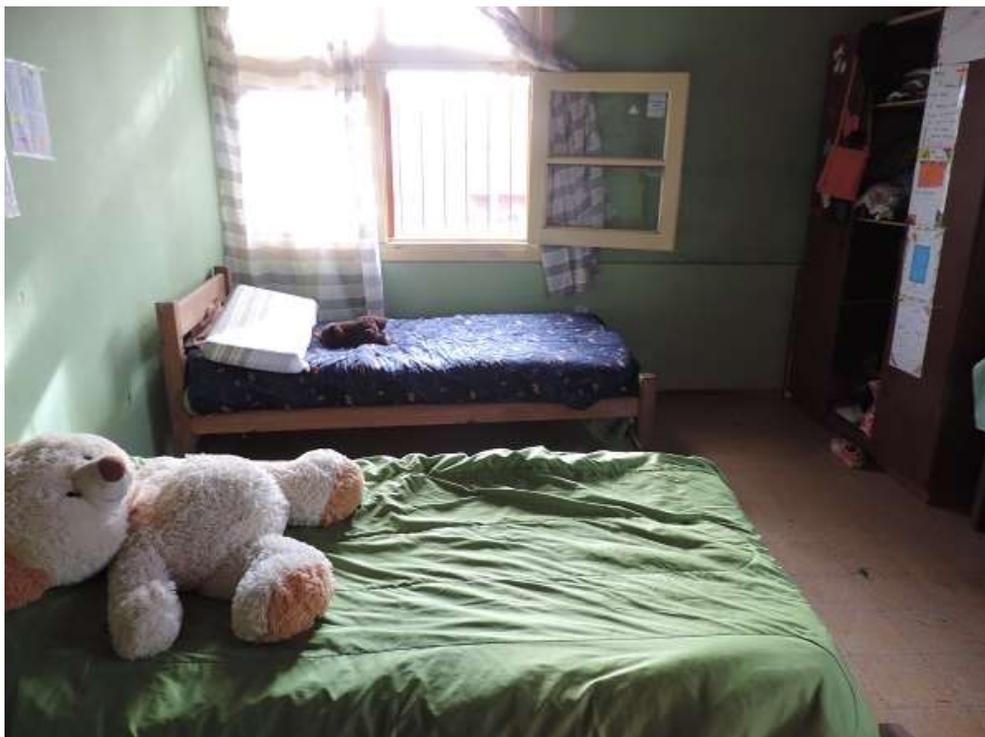


Foto n° 9: dormitorio